



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.537 /
MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
SERGIO PAREDES ESPINOZA.

Laja, 29 de abril de 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 2-44385716, presentada por SERGIO PAREDES ESPINOZA.
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** Licencia Médica N° 2-44385716, presentada por Sergio Paredes Espinoza, Psicólogo del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionario a Contrata, Categoría B, por 03 días, desde el 28.04.2014 al 30.04.2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)